

21 Cross Urbano Hondón de las Nieves

Artículo 1:

El XXI Cross Urbano Hondón de las Nieves se celebrará el Sábado 6 de Septiembre de 2025, desde las 18:30 horas con carreras infantiles y a las 19:00 horas 10 y 5 km de recorrido urbano.

Artículo 2:

La organización de la carrera corresponde al Ayuntamiento de Hondón de las Nieves. Colaboran: Policía local, Protección, civil, DYA.

Artículo 3:

La recogida del dorsal, implica, por parte de todos los corredores, el conocimiento y la aceptación de las normas incluidas en el reglamento de la carrera.

Artículo 4:

El control de la prueba correrá a cargo de la organización.

Artículo 5:

La inscripción en la carrera se podrá efectuar a través de la página Web Dorsal21.com y presencial en la piscina municipal que está abierta de 11 a 20 horas hasta el 3 de Septiembre.

La inscripción será de 7 € los 5 km y 10 € los 10 km y Gratis para los niños hasta 13 años.

Las inscripciones estarán abiertas desde el 20 de Julio de 2025 hasta el día 4 de Septiembre de 2025 a las 22:00 horas. El día de la prueba la inscripción será de 15 €.

Limitación de inscripciones a 200 participantes.

Artículo 6:

Los corredores podrán recoger el dorsal y el regalo conmemorativo de la carrera, en la zona que se habilitará para dicho fin en la plaza de la Villa, el día de la prueba, desde las 16:30 hasta las 18:00 horas.

Artículo 7:

La manipulación, alteración o falsificación de los datos personales del corredor inscrito supone la descalificación automática del mismo y afectará a las clasificaciones que les corresponda.

Artículo 8:

La organización tendrá contratado un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes deportivos. Así mismo, la prueba contará con servicio de ambulancia, para atender los posibles incidentes derivados de la competición y médico.

Artículo 9:

Todo el recorrido estará señalizado. Así mismo todos los vehículos, incluidas las bicicletas, que intervengan durante la carrera, serán exclusivamente aquellos que estén autorizados e identificados por la organización. La organización cuenta con la colaboración de la Policía local que se encargará, entre otras cosas, de los cortes de tráfico y la vigilancia de los puntos que pudiesen ser peligrosos. Apoyándose en Protección civil.

Artículo 10:

Categorías y premios:

Masculino y Femenino:

5 k

Cadete de 14 a 15 años. (2 vueltas al circuito. 5 km)

Juvenil de 16 a 17 años. (2 vueltas al circuito. 5 km)

Absoluta de 18 a 99 años (2 vueltas al circuito. 5K)

En esta prueba obtendrán Trofeo los 3 primeros clasificados de cada categoría cadete y juvenil masculino y femenina. Y Trofeos a los 5 primeros masculinos y femenina absolutos

10 k

Senior de 18 a 34 años

Veteranos A de 35 a 39 años

Veteranos B de 40 a 44 años

Veteranos C de 45 a 49 años

Veterano D de 50 a 54 años

Veterano E de 55 a 59 años

Veterano F de 60 en adelante

En esta prueba obtendrán Trofeo los 3 primeros clasificados de cada categoría, masculino y femenina. Y Trofeos a los 5 primeros locales masculinos y femenina del 10 k.

Habrá premio de 75 € en metálico al record del circuito, estando en posesión en masculino de Stuart Spencer con 31:33 y en femenino por Gemma Maciá en 40:04.

En la entrega de premios habrá sorteos de regalos, regalo al club más numeroso y el tradicional peso en vino.

CARRERAS INFANTILES

Chupetines de 0 a 5 años (No competitivas). Distancia 100 metros aprox. Hora de salida 18:30 h.

Prebenjamín – Benjamín de 6 a 9 años (No competitivas). 300 metros aprox. Hora de salida 18:35 h.

Alevín de 10-11 años. Trofeo a los 3 primeros masculino y femenino. 600 metros aprox. Hora de salida 18:40 h.

Infantil de 12-13 años. Trofeo a los 3 primeros masculino y femenino. 1200 metros aprox. Hora de salida 18:50 h.

Artículo 11:

Serán descalificados de la prueba todos aquellos corredores que:

- No faciliten la documentación requerida por la Organización, para su identificación y comprobación de la fecha de nacimiento.**
- No realice el recorrido completo.**
- No corran con el dorsal original, alteren u oculten la publicidad del mismo.**
- Lleven el dorsal adjudicado a otro corredor.**
- Proporcione u omita datos erróneos, con el fin de participar en la prueba, a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba.**
- Manifiesten comportamiento antideportivo o se reitere en protestas ante la Organización al margen de lo estipulado en este reglamento.**
- No atiendan a las instrucciones del personal de la organización.**

- **Entren en meta sin dorsal.**
- **Accedan a la zona de salida por distinto sitio al señalado por la organización y/o no respeten la zona reservada para la salida de determinados atletas.**

Artículo 12:

La organización se reserva el derecho a modificar el presente reglamento, comunicando cualquier modificación a través de distintos medios como redes sociales, etc. La Organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o queda aplazado por causas de fuerza mayor. Así mismo todos los inscritos cederán de manera expresa a la organización de la carrera, el derecho a reproducir el nombre y apellidos, lugar en la clasificación general, la categoría, la imagen, de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la prueba la organización podrá utilizar la reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc. sin límite

Artículo 13:

El número máximo de participantes será de 200. Una vez agotadas las plazas no se admitirán más inscripciones, ni se entregarán más dorsales.

Artículo 14:

La prueba contará con el control de tiempos en la línea de meta quedando cerrado una hora y cuarto después del inicio de la prueba, por lo que todo corredor que no llegue dentro de dicho tiempo, quedará descalificado. La clasificación final de la prueba podrá consultarse a través de la web oficial Dorsal21.com